



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 03 SEP 2014

VISTO: El Expediente S01:0004556/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 1756/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2013 de la Universidad Nacional de Misiones, a las Partidas Presupuestarias que se indican en los Anexos, la suma de \$93.600, con destino específico a financiar los honorarios, insumos, gastos operativos y traslados de docentes asistentes a los cursos de capacitación en el marco del "Plan de Mejoras-Capacitación Provincia de Misiones", con el fin de llevar adelante la ejecución de los cursos a dictar por la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 041/14, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 27 de Agosto de 2014 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 1756/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 9 de Diciembre de 2013.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 014-14

HJF


Dr. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
DOCENTE REGULAR
a/c. Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones